



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de mayo de dos mil veinticuatro

Radicado: 050013105018 2020 00023 00
Demandante: GURGEN ALEXIS AGUDELO ALFONSO
Demandado: GURGEN ALEXIS AGUDELO ALFONSO

En el presente proceso ordinario laboral, en adopción de medidas de dirección, la audiencia fijada para el 9 de mayo de 2024, SERÁ INICIADA A LAS 3:00 de la tarde. Infórmese a las partes por el medio más expedito.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/20484517>

CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al', with a small dot at the end.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

ERG

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 078 de mayo 9 de 2024.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaría

